

CATÁLOGO DE CURSOS Y SEMINARIOS DEL PROGRAMA

DE DESARROLLO PROFESIONAL

2010

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA OMPI PARA NACIONALES DE PAÍSES EN DESARROLLO Y DE CIERTOS PAÍSES CON ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN

Objetivo

El objetivo del Programa de Formación de la OMPI es impartir, en cooperación con los gobiernos y las instituciones especializadas, formación general y especializada a los profesionales en el campo de la propiedad intelectual. El programa se realiza en cooperación con gobiernos e instituciones especializadas.

Sectores y ámbito de la formación

El Programa de Formación de la OMPI abarca todos los aspectos de la propiedad intelectual: la propiedad industrial, el derecho de autor y los derechos conexos. El programa ofrece cursos de formación sobre propiedad intelectual en la sede de la OMPI en Ginebra, Suiza. También ofrece formación práctica en una o varias oficinas nacionales o regionales de propiedad industrial o de derecho de autor. A continuación se describen los tipos de cursos ofrecidos, junto con un breve resumen de las principales cuestiones que éstos abarcan.

Grupos a los que se destina la formación

La formación está destinada a personas que trabajan en el ámbito de la propiedad industrial y el derecho de autor o derechos conexos. La OMPI se esforzará por determinar el tipo de formación adecuada en función de los requisitos del departamento o institución que emplea al candidato y de las necesidades del propio candidato. El Programa de Formación de la OMPI se imparte previa solicitud y tiene por finalidad promover el intercambio de información entre los distintos grupos de titulares de derechos, administradores y funcionarios encargados de velar por la observancia de los derechos. Entre los grupos a los que se destina la formación están los administradores y el personal de las oficinas de propiedad industrial y de derecho de autor de los Estados miembros y de otros ministerios cuyo mandato abarca temas relacionados con la propiedad intelectual.

Criterios para la presentación de candidaturas

Por lo general, los candidatos propuestos por los gobiernos deberán pertenecer a uno de los grupos a los que se destina la formación, mencionados anteriormente. Los candidatos del sector privado deberán presentar sus solicitudes por conducto de las autoridades gubernamentales responsables de los asuntos de propiedad intelectual. Particular atención debe prestarse a la información respecto de la naturaleza y el ámbito de cada curso, así como a las aptitudes específicas que se requieren para cada curso. Se pide a las autoridades gubernamentales que propongan únicamente candidatos que, una vez concluida la formación, puedan seguir trabajando en el ámbito de la propiedad industrial, el derecho de autor o los derechos conexos, o en instituciones afines.

Los candidatos para los cursos de formación y seminarios ofrecidos en el marco del Programa de Desarrollo Profesional deberán haber participado y completado el Curso de la OMPI de Enseñanza a Distancia titulado “Curso general de propiedad intelectual” (DL-101) y haber aprobado el examen. Los candidatos pueden inscribirse por Internet en el sitio Web de

la Academia de la OMPI (<http://www.wipo.int/academy>).

Los candidatos que no tengan acceso a Internet podrán solicitar a la Academia Mundial de la OMPI el CD-ROM del Curso DL-101.

Conocimientos lingüísticos

Los candidatos deberán poseer un buen conocimiento del idioma en el que se imparta la formación.

Formulario de candidatura

Cada formulario de candidatura, debidamente relleno, deberá ser firmado por el candidato y aprobado por el Director general de la oficina u otro funcionario superior del Ministerio pertinente.

A fin de determinar claramente el tipo de formación solicitada, así como los objetivos de la formación, se procurará completar con la mayor precisión posible los puntos 10 a 12 del formulario.

El formulario de candidatura deberá ir acompañado de una fotografía reciente del candidato.

Las solicitudes que se reciban serán consideradas para los cursos y seminarios que tengan lugar en 2010.

El formulario de candidatura está disponible en los formatos Adobe PDF y MS Word en el sitio Web de la Academia Mundial de la OMPI (<http://www.wipo.int/academy>). También se puede obtener el formulario en la oficina nacional de propiedad intelectual o en el Ministerio pertinente.

Los candidatos pueden también someter su candidatura por Internet en el sitio Web de la Academia de la OMPI (<http://www.wipo.int/academy>).

Selección de los candidatos

Incumbirá a la OMPI efectuar la selección de los candidatos. Se enviará directamente una notificación a los candidatos seleccionados.

La información relativa al viaje y demás disposiciones administrativas para la participación en el programa de formación se comunica directamente al candidato seleccionado o por conducto de la oficina del PNUD cuando proceda.

Disposiciones administrativas

Seguro médico:

Los becarios de la OMPI que participen en cursos/seminarios de una duración de dos semanas o más estarán cubiertos por un seguro médico suscrito por la OMPI para todo el período de formación. Se enviarán detalles sobre el seguro médico a los candidatos seleccionados.

Examen médico:

Los candidatos seleccionados para un curso de formación de una duración de dos semanas o más deberán someterse a un examen médico que confirme su buen estado de salud. El examen médico deberá ser realizado por un médico del país del candidato, reconocido por las Naciones Unidas.

Cuando procede, la OMPI informa a los candidatos seleccionados acerca del requisito del examen médico por conducto de la oficina pertinente del PNUD.

Requisitos en materia de visados:

Habida cuenta de la estricta reglamentación en materia de visados vigente en los países en los que se organizan los cursos o seminarios, **la OMPI sólo autorizará el viaje de los candidatos seleccionados si éstos cuentan con todos los visados de entrada necesarios.**

Disposiciones relativas al viaje y el alojamiento

Los gastos de viaje y viáticos correrán por cuenta de la OMPI y/o de los gobiernos u organismos que colaboren con la OMPI en la organización del curso de formación. Los participantes recibirán los viáticos correspondientes al pago de su alojamiento y de las comidas. En determinados casos, se podrá sustituir una parte de los viáticos por alojamiento y comidas gratuitos.

Evaluación

Al final de cada curso o seminario, los participantes deberán rellenar un cuestionario de evaluación preparado por la OMPI. Los cuestionarios recibidos se tratarán con estricta confidencialidad. El objetivo de esos formularios es contribuir a determinar la utilidad de los distintos cursos y seminarios organizados en el marco del Programa de Formación de la OMPI y ayudar así a la OMPI a mejorar sus cursos en el futuro.

Una vez terminada su formación, los participantes en el Programa de Formación de la OMPI deberán enviar además un informe sobre los cursos o seminarios a los que hayan asistido y en él deberán exponer brevemente el contenido, la organización y otros aspectos del curso o seminario. La OMPI acogerá también con agrado cualquier sugerencia o recomendación que sirva para mejorar su programa de formación. El informe y las sugerencias se tratarán también con estricta confidencialidad.

Certificado

Los participantes reciben un certificado de asistencia al final de cada curso de formación.

Condiciones especiales

Asistencia:

La asistencia a los cursos es obligatoria durante todo el período de formación. En caso de incumplimiento de esa obligación, la OMPI se reserva el derecho de suspender inmediatamente la beca.

Acompañantes:

Se aconseja a los participantes que no vengan acompañados por miembros de su familia u otras personas, por cuanto la OMPI no asume responsabilidad alguna ni se ocupa de los trámites administrativos correspondientes (por ejemplo: gastos de viaje, alojamiento y pensión, visados de entrada, seguros, etcétera). Las disposiciones tomadas por la OMPI o las instituciones patrocinadoras se destinan exclusivamente a cubrir las necesidades de los participantes.

1. **Seminario interregional de nivel intermedio sobre propiedad industrial**, Ginebra (Suiza)

Introducción

El seminario tiene por objeto: 1) proporcionar formación e información sobre los diversos aspectos de la propiedad industrial, promover mediante estudios de caso el debate sobre cuestiones actuales entre los participantes; 2) fomentar la sensibilización sobre el papel de la propiedad intelectual como herramienta para el desarrollo; y 3) mejorar y desarrollar aptitudes para la gestión de la propiedad industrial en las oficinas de propiedad intelectual, especialmente en un entorno en rápida evolución. Con la visita a la Sede de la OMPI se pretende que los participantes conozcan a los funcionarios de la OMPI encargados de las actividades y los programas llevados a cabo en sus respectivas regiones, así como a especialistas en diversos aspectos de la propiedad industrial.

El programa incluye debates en grupo para que los participantes se separen en grupos y lleven a cabo intercambios y debates intensivos sobre temas seleccionados. Cada grupo presentará una breve reseña de sus debates en las sesiones plenarias.

El Seminario interregional de nivel intermedio irá seguido de dos semanas de formación práctica en una oficina de propiedad industrial.

Contenido

El seminario abarcará, entre otros, los siguientes temas:

- la OMPI y su función en el fomento del uso de la propiedad intelectual como herramienta para el desarrollo económico y social;
- evolución reciente en el ámbito internacional de las patentes, las marcas, los diseños industriales, las indicaciones geográficas y los convenios internacionales;
- Tratado sobre el Derecho de Patentes (PLT) y Tratado sobre el Derecho Sustantivo de Patentes (SPLT);
- la importancia del Sistema del PCT para los países en desarrollo;
- Tratado de Singapur sobre el Derecho de Patentes;
- las ventajas de los Sistemas de Madrid y de La Haya para los países en desarrollo y países con economías en transición;
- los recursos genéticos, la biotecnología y los conocimientos tradicionales: hacia un sistema adecuado de protección;
- la prueba de la patentabilidad de las invenciones;
- la concesión de licencias obligatorias en materia de patentes;
- el carácter distintivo de las marcas;
- las marcas notoriamente conocidas;
- la propiedad intelectual y el desarrollo nacional;
- la propiedad intelectual y las pequeñas y medianas empresas (Pymes);
- la vigencia de las marcas: la experiencia adquirida por las oficinas nacionales y la jurisprudencia;
- la observancia de los derechos de propiedad intelectual;
- la protección de las obtenciones vegetales conforme al Convenio de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV);
- debates en grupo: estudio de casos prácticos.

Grupos a los que se destina

Los grupos de destinatarios varían en función de cada uno de los cursos ofrecidos en el marco del Seminario Interregional de nivel intermedio sobre la Propiedad Industrial (véanse los apartados a) a l)).

Idiomas

Habrá interpretación simultánea en español, árabe, francés e inglés.

Lugar y duración

Sede de la OMPI: tres días.

Fecha provisional

Junio

Curso de formación práctica

Al finalizar el seminario, los participantes tendrán dos semanas de formación práctica en las siguientes oficinas nacionales o regionales de propiedad industrial en los siguientes países: Alemania, Austria, Egipto, España, Francia, Israel, Marruecos, Portugal, República Checa y Suiza.

- a) Curso interregional de formación avanzada sobre documentación e información en materia de patentes, Viena (Austria)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Oficina Austríaca de Patentes (APO) como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza)

Contenido

- explicación del procedimiento de concesión de patentes y modelos de utilidad en Austria;
- requisitos para el registro y la protección de la topografía de los semiconductores;
- los sistemas de clasificación de patentes IPC y ECLA;
- problemas recientes relativos a la concesión de licencias obligatorias sobre productos farmacéuticos, la aplicación de la Declaración de Doha en la CE y el Acuerdo sobre los ADPIC;
- la actividad inventiva en el ámbito de las patentes, ilustrada con ejemplos;
- la importancia del PCT para la APO;
- tramitación electrónica de datos en la administración de patentes;
- la presentación uniforme de datos bibliográficos en los documentos de patentes utilizando los códigos INID;
- los servicios de información: biblioteca, unidad de información, registros, preguntas jurídicas y técnicas; búsquedas sobre el estado de la técnica, dictámenes escritos sobre la patentabilidad;
- reseña sobre las bases de datos sobre patentes para realizar búsquedas en línea;
- la base de datos EPOQUE: presentación de la base de datos de la Oficina Europea de Patentes, ejercicios prácticos (en línea);
- bases de datos que no tratan sobre patentes: ejemplos prácticos, enlaces útiles;
- el sistema de gestión de la calidad en técnicas de grupo;
- los certificados complementarios de protección (CCP) de las patentes sobre productos farmacéuticos y plaguicidas;
- las invenciones de funcionamiento asistido por computadora: examen de ejemplos prácticos, enlaces útiles;
- invenciones en el ámbito de la biotecnología.

Grupo al que se destina

Examinadores de patentes.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

APO, Viena (Austria): dos semanas.

Fecha provisional

Junio.

- b) Curso interregional de formación avanzada sobre propiedad industrial, Múnich (Alemania)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Oficina Alemana de Patentes y Marcas como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- marco general de las tareas y organización de la Oficina Alemana de Patentes y Marcas;
- aspectos generales del procedimiento de concesión de patentes y condiciones para la concesión;
- tramitación de las solicitudes de patente antes de presentar la petición de examen;
- servicios de información sobre patentes destinados al público;
- información y documentación sobre patentes en la Oficina Alemana de Patentes y Marcas;
- legislación alemana sobre modelos de utilidad;
- cuestiones relacionadas con las marcas;
- formación individual; estudio de casos.

Grupo al que se destina

Examinadores de patentes.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

Oficina Alemana de Patentes y Marcas, Múnich (Alemania): dos semanas.

Fecha provisional

Junio.

- c) Seminario interregional de formación sobre propiedad industrial, Múnich (Alemania)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Oficina Europea de Patentes (OEP) como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- introducción al sistema de la patente europea;
- patentes: estructura, importancia y presentación;
- herramientas de clasificación en la utilización de los informes de búsqueda;
- acceso a la información técnica divulgada en documentos de patente;
- patentes y desarrollo económico;
- utilización del sistema de patentes por las pequeñas y medianas empresas (Pymes);
- política de patentes de una empresa transnacional;
- documentación e información sobre patentes en una empresa industrial;
- divulgación de la información sobre patentes en una oficina de propiedad industrial;
- cooperación internacional y regional en el ámbito de la información sobre patentes;
- introducción a los Servicios de Información sobre Patentes de la OEP;
- apoyo a la innovación;
- evaluación de la información sobre patentes;
- adelantos tecnológicos más recientes; soporte lógico de modo mixto;
- la búsqueda en Internet.

Grupo al que se destina

Examinadores de patentes.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

OEP, Múnich (Alemania): dos semanas

Fecha provisional

Junio.

d) Curso de formación sobre propiedad industrial, Lisboa (Portugal)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- patentes y modelos de utilidad: convenios regionales; procedimientos de examen; procedimientos de gestión; recursos, litigios;
- ejercicios prácticos para aclarar cuestiones pendientes;
- diseños industriales: requisitos para la protección; distintos tipos de diseños y relación con otros derechos de propiedad intelectual; procedimientos de concesión de protección a escala nacional, europea e internacional; litigios;
- gestión y observancia de los derechos: legislación administrada por la Unión Europea, observancia y recursos: colaboración entre el INPI y el IGAE;
- exámenes para la inclusión en el registro nacional; sistema de registro internacional de marcas; bases de datos nacional;
- objetivos y función del servicio de documentación en el ámbito de la propiedad intelectual;
- administración de la literatura y la documentación en materia de propiedad intelectual: publicación del catálogo, boletín de propiedad industrial, puesta en funcionamiento de una biblioteca digital.

Grupos a los que se destina

Examinadores de patentes y funcionarios del Ministerio pertinente.

Idioma

Portugués.

Lugar y duración

INPI, Lisboa (Portugal): dos semanas.

Fecha provisional

Junio.

e) Curso de formación sobre propiedad industrial, Casablanca (Marruecos)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Oficina Marroquí de Propiedad Industrial y Comercial como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- marco general de las tareas y organización de la Oficina Marroquí de Propiedad Industrial y Comercial;
- búsqueda sobre el estado de la técnica;
- procedimiento para el registro de marcas y de diseños industriales;
- documentación e información sobre patentes;
- servicios de información: biblioteca, unidad de información, registros, búsquedas jurídicas y técnicas;
- búsqueda sobre el estado de la técnica, dictamen escrito sobre la patentabilidad;
- reseña sobre las bases de datos de patentes para la búsqueda en línea.

Grupos a los que se destina

Examinadores de patentes y funcionarios del Ministerio pertinente.

Idioma

Árabe

Lugar y duración

Oficina Marroquí de Propiedad Industrial y Comercial, Casablanca (Marruecos): dos semanas.

Fecha provisional

Junio.

f) Curso de formación sobre propiedad industrial, El Cairo (Egipto)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Academia de Investigación Científica y Tecnológica (ASRT) como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- organización y administración de una oficina de patentes;
- examen jurídico y técnico de patentes;
- utilización de computadoras, CD-ROM y bases de datos para preparar las búsquedas;
- repercusión de los convenios internacionales sobre propiedad intelectual;
- clasificación e indexación de documentos de patente;
- búsqueda de documentos de patente y de información relacionada con el estado de la técnica.

Grupos a los que se destina

Examinadores de patentes y funcionarios del Ministerio pertinente.

Idioma

Árabe.

Lugar y duración

ASRT, El Cairo (Egipto): dos semanas.

Fecha provisional

Junio.

- g) Curso práctico de formación avanzada relacionado con las marcas y los aspectos comunes de la propiedad industrial, Madrid (España)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- organización y funcionamiento de la OEPM;
- modelo de oficina de propiedad industrial autónoma;
- actividades internacionales de la OEPM;
- organización y funcionamiento del Departamento de Patentes y Diseños Industriales de la OEPM;
- marcas derivadas y sus diferencias con otras modalidades de protección;
- denominaciones genéricas;
- causas de nulidad y caducidad de los signos distintivos;
- cuestiones relativas a la semejanza entre las marcas;
- Clasificación Internacional de Productos y Servicios (Clasificación de Niza);
- Clasificación Internacional de los elementos figurativos de las marcas (Clasificación de Viena);
- demostración de las bases de datos de la OEPM;
- sistema de la OEPM de producción y explotación de datos;
- organización y funcionamiento del Departamento de Información Tecnológica de la OEPM;
- actividades de información pública de la OEPM;
- publicaciones de la OEPM, con especial referencia a las publicaciones sobre marcas;
- impugnación de decisiones de la administración relacionados con signos distintivos; recursos administrativos y recursos contenciosos-administrativos; proceso de invalidación;
- debate sobre los criterios de jurisprudencia en el examen de fondo de las marcas.

Grupo al que se destina

Examinadores de marcas.

Idioma

Español.

Lugar y duración

OEPM, Madrid (España): una semana.

Fecha provisional

Junio.

- h) Curso de formación avanzada OMPI/CEIPI sobre los aspectos jurídicos, administrativos y económicos de la propiedad industrial, Estrasburgo (Francia)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con el Centro de Estudios Internacionales de la Propiedad Industrial (CEIPI) como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- repaso histórico de los derechos de propiedad industrial, con inclusión de los convenios internacionales;
- la patente como fuente de información técnica;
- visita al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI), Estrasburgo; teoría general de las marcas y el Derecho de marcas en Europa;
- visita a una empresa con un departamento de gestión de la propiedad intelectual;
- la protección de las indicaciones geográficas;
- introducción al derecho de autor en Europa: una armonización paso a paso;
- la marca comunitaria, la Oficina de Armonización del Mercado Interior;
- los contratos de transferencia de propiedad industrial y tecnología: obstáculos que se han de superar y condiciones para reforzar los efectos de la transferencia de tecnología hacia países en desarrollo;
- evaluación y estrategias relativas a las carteras de patentes y marcas;
- introducción al sistema de franquicias;
- la propiedad intelectual y la promoción de la innovación; biotecnología, biodiversidad, conocimientos tradicionales;
- la función de los departamentos de propiedad industrial y los ingenieros especializados en propiedad industrial para empresas;
- el papel del agente de propiedad industrial;
- principios básicos del PCT y de la patente europea;
- la Oficina Europea de Patentes: reseña.

Grupo al que se destina

Funcionarios de alto rango del Ministerio pertinente.

Idiomas

Inglés y francés, con interpretación simultánea.

Lugar y duración

CEIPI, Universidad Robert Schuman, Estrasburgo (Francia): dos semanas.

Fecha provisional

Junio.

i) Curso de formación sobre propiedad industrial, Praga (República Checa)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Oficina de Propiedad Industrial de la República Checa como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- actividades de la Oficina de Propiedad Industrial; evolución en lo tocante a la protección de los derechos de propiedad intelectual en la República Checa;
- interpretación de la legislación checa en materia de protección de las invenciones; modelos de utilidad; propuestas de racionalización y topografía;
- interpretación de la legislación checa relativa a la protección de los diseños industriales; disposiciones de la Ley sobre diseños industriales; requisitos previos al registro; procedimientos de registro e invalidación;
- procedimiento de concesión o registro: ejemplos prácticos y ejercicios;
- controversias y procedimiento de apelación: cancelación de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas; ejemplos prácticos;
- información sobre patentes y herramientas de búsqueda: la documentación mínima del PCT;
- la documentación sobre patentes de las instituciones internacionales;
- la clasificación de la información sobre patentes: CIP, ECLA; sistema de clasificación de marcas; sistema de clasificación de diseños industriales; estrategias de búsqueda, reglas básicas para la búsqueda de información;
- examen de la literatura sobre patentes disponible en la República Checa; organización y servicios de la Biblioteca sobre Patentes de la Oficina de Propiedad Industrial;
- el Convenio sobre la Patente Europea (CPE); interrelación entre el sistema europeo de patentes y los sistemas nacionales;
- el sistema de la marca comunitaria;
- informe de país.

Grupos a los que se destina

Examinadores de patentes y funcionarios del Ministerio pertinente.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

Oficina de Propiedad Industrial, Praga (República Checa): dos semanas.

Fecha provisional

Junio.

j) Curso de formación en propiedad industrial, París (Francia)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- panorama general de las tareas y la misión del INPI;
- presentación del Departamento de Marcas y Diseños Industriales: procedimientos de examen, de oposición;
- presentación del Centro de documentación e información: biblioteca, base de datos (JURINPI), el INPI en Internet, productos en CD-ROM;
- derecho de autor y derechos conexos;
- servicios del INPI para el público;
- presentación del Departamento de Patentes: reseña de los procedimientos, explicación del papel de los ingenieros;
- presentación de la labor de los servicios de aduanas;
- política regional del INPI;
- buscar el equilibrio entre la transferencia de tecnología y las principales cláusulas contractuales para la transferencia de tecnología en Francia.

Grupos a los que se destina

Examinadores de patentes y marcas.

Idioma

Francés.

Lugar y duración

INPI, París (Francia): dos semanas.

Fecha provisional

Junio.

k) Curso de formación en propiedad industrial, Jerusalén (Israel)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Oficina de Patentes de Israel como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- presentación de la estructura de la Oficina de Patentes de Israel y su funcionamiento;
- patentabilidad y no patentabilidad de las invenciones, novedad y actividad inventiva en el marco de la legislación sobre patentes de Israel;
- examen sustantivo de las solicitudes de patentes conforme a la legislación sobre patentes de Israel;
- patentabilidad de las reivindicaciones de “uso”;
- disposiciones de procedimiento y de fondo conforme a la ley de marcas;
- casos de marcas en Israel;
- las disposiciones sustantivas de la legislación sobre diseños;
- clasificación de los diseños;
- la situación jurídica del derecho de autor en Israel;
- los procedimientos jurídicos en el ámbito de las patentes, los diseños y las marcas;
- la patentabilidad y no patentabilidad de los productos químicos y las invenciones biotecnológicas: problemas planteados por esas invenciones;
- examen sustantivo de las solicitudes de patentes en el campo de la química y la biotecnología;
- actividades principales de la División del PCT de la Oficina de Patentes de Israel;
- tramitación de las solicitudes internacionales mediante PCT EASY

Grupos a los que se destina

Examinadores de patentes y marcas y funcionarios del Ministerio pertinente.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

Oficina de Patentes de Israel, Jerusalén (Israel): dos semanas.

Fecha provisional

Junio.

l) Curso de formación en propiedad industrial, Berna (Suiza)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con el Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual como continuación del Seminario interregional de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- procedimientos nacionales para el registro y la concesión de patentes;
- organización y estructura de los grupos de examen;
- procedimientos relativos a la patente europea y las patentes PCT;
- tecnología y búsquedas de patente;
- exámenes sustantivos: ejemplos, herramientas de búsqueda;
- Suiza-Asia: comparación de los sistemas de patentes;
- presentación de la División de Marcas;
- examen de las marcas nacionales e internacionales, presentación de los instrumentos de trabajo, ejemplos prácticos;
- procedimientos de impugnación;
- servicio jurídico relativo a las patentes;
- protección de los diseños en general;
- el Acuerdo de La Haya;
- protección de los conocimientos tradicionales y el folclore;
- presentación de informes (sección de patentes, sección de marcas, sección jurídica);

Grupos a los que se destina

Examinadores de patentes.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual, Berna (Suiza): tres semanas.

Fecha provisional

Junio.

2. **Seminario OMPI/OEP/OEPM sobre procedimientos de búsqueda y examen de patentes para nacionales de países de América Latina, Ginebra (Suiza), y Múnich (Alemania)**

Introducción

El objetivo del seminario es proporcionar a los participantes procedentes de las Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina información actualizada y un fortalecimiento práctico de sus capacidades en relación con los procedimientos, las técnicas y los instrumentos encaminados a la búsqueda y el examen de patentes. Los participantes adquieren conocimientos especializados sobre las patentes, especialmente sobre los avances más recientes en este ámbito. El curso de formación práctica en la OEP (Alemania) incluye el estudio de casos para familiarizarse con los aspectos técnicos de la búsqueda y el examen de patentes y mejorar sus aptitudes en esta esfera.

Contenido (Ginebra y Múnich)

- la OMPI y el Sistema Internacional de Patentes: tendencias y cuestiones emergentes en el ámbito de los derechos de patentes; novedades en la OMPI;
- tratados administrados por la OMPI en el ámbito de las patentes: el Tratado sobre Derecho de Patentes (PLT); el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT);
- visita a la Oficina del PCT de la OMPI y presentación de PCT-EASY y PCT-SAFE;
- la clasificación internacional de patentes (CIP) y herramientas complementarias de T.I.;
- el Grupo de Trabajo sobre Normas y Documentación del Comité Permanente de Tecnologías de la Información (SCIT/SDWG);
- protección jurídica de la propiedad industrial en España, en particular en lo tocante a las patentes;
- la experiencia de la OEPM como oficina de propiedad industrial; desafíos planteados por la gestión de la calidad;
- servicios de la OEPM en el ámbito del suministro de información técnica;
- procedimientos para la concesión de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales conforme a la legislación española;
- principios y conceptos básicos de la búsqueda de patentes;
- sesión práctica sobre la búsqueda de patentes mediante instrumentos de T.I.: Epoline-Register Plus, consulta de archivos en línea del PCT, Patent Scope;
- examen de formalidades y herramientas de apoyo para los examinadores de patentes, directrices de la OEP;
- sesión práctica sobre los requisitos de patentabilidad: novedad y actividad inventiva; “enfoque problema–solución”;
- sesión práctica sobre la claridad de la información de patentes y descripción suficiente;
- información práctica sobre modificaciones, procedimientos de toma de decisión e impugnación;
- sesiones en grupo: identificación de los principales problemas de la labor del examinador y posibles soluciones;
- la labor del examinador de patentes en las oficinas nacionales: calidad de las patentes de América Latina y papel del examinador en la mejora de la calidad;

- las patentes químicas y farmacéuticas en la región: evolución, situación actual y perspectivas de futuro.

Grupo al que se destina

Examinadores de patentes.

Idioma

Español.

Lugar y duración

OMPI, Ginebra (Suiza): dos días; y OEP, Múnich (Alemania): cinco días.

Fecha provisional

Noviembre.

3. Taller de alto nivel OMPI/CIPO sobre la aplicación de técnicas de gestión en la prestación de servicios de propiedad intelectual, Gatineau (Canadá)

Introducción

El taller de formación tiene por objetivo: 1) impartir formación a altos funcionarios de oficinas nacionales de propiedad industrial que estén en situación de influir en la administración cotidiana de sus respectivas oficinas de manera que se pueda responder mejor a las necesidades de los clientes; 2) enseñar técnicas para la puesta en marcha de sistemas eficaces de control de calidad en la prestación de servicios relacionados con la P.I.

Contenido

- la OMPI y su papel en la promoción de la utilización de la propiedad intelectual como motor del desarrollo económico;
- procedimientos de gestión en la Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual (CIPO) (estructura, proceso de planificación, evaluación del rendimiento, administración financiera);
- estrategia de recursos humanos de la CIPO;
- estrategia sobre tecnologías de la información de la CIPO;
- avances recientes en el ámbito de las patentes: perspectivas internacionales;
- modernización de las oficinas de propiedad intelectual: incidencia en los países en desarrollo;
- motores de cambio: patentes y marcas;
- patentes/marcas: gestión del flujo en un entorno automatizado;
- programa de difusión de la información de la CIPO;
- Centro de Información al Cliente de la CIPO: gestión de las relaciones con los clientes;
- programa de sensibilización
- gestión de la calidad;
- el papel del agente en Canadá;
- el Colegio Canadiense de Agentes de Patentes y Marcas;
- presentaciones a cargo de los participantes (temas: modernización, servicios al cliente, sensibilización, difusión, promoción, gestión de la información) seguidas por debates en mesas redondas.

Grupo al que se destina

Administradores de alto rango de las oficinas de propiedad industrial.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

CIPO, Gatineau (Canadá): una semana.

Fecha provisional

Mayo.

4. **Seminario interregional de nivel intermedio sobre derecho de autor y derechos conexos**, Ginebra (Suiza)

Introducción

Los objetivos del seminario son: 1) proporcionar una oportunidad de formación y brindar información sobre distintos aspectos del derecho de autor y los derechos conexos; 2) promover un debate sobre cuestiones de actualidad entre los participantes mediante el estudio de casos prácticos; 3) sensibilizar acerca del papel de la propiedad intelectual como herramienta para el desarrollo, así como mejorar y desarrollar capacidades para la gestión de los derechos colectivos, especialmente en un entorno en rápida evolución.

El programa incluye debates en grupo en los que los participantes se separarán en varios grupos con miras a un intercambio intensivo de opiniones y un debate sobre temas seleccionados. Cada grupo resumirá brevemente en las sesiones plenarias lo que se haya debatido en los grupos.

Contenido

El seminario abarca, entre otras, las siguientes cuestiones:

- la importancia social, económica y cultural del derecho de autor y los derechos conexos;
- el Convenio de Berna, la Convención de Roma, los Convenios sobre fonogramas y satélites, y el Acuerdo sobre los ADPIC;
- incidencia de las nuevas tecnologías en el derecho de autor y los derechos conexos: Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT) y Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT);
- limitaciones y excepciones;
- gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos;
- protección de las interpretaciones y ejecuciones audiovisuales, las bases de datos no originales y los organismos de radiodifusión;
- el derecho de autor y los derechos conexos como fuente de protección de la creatividad tradicional, el folclore y las expresiones culturales;
- debates en grupo: estudio de casos;
- flexibilidades del sistema de derecho de autor;
- modelos emergentes para la explotación del derecho de autor en el entorno digital;
- sacar provecho de la explotación del derecho de autor: la distribución de los ingresos en el ámbito de la gestión colectiva del derecho de autor;
- la concesión de licencias de derecho de autor y derechos conexos.

Grupos a los que se destina

Cada curso ofrecido en el marco del Seminario interregional de nivel intermedio sobre derecho de autor y derechos conexos se dirige a un público distinto (véanse los puntos a) a f).

Idiomas

Habrá interpretación simultánea en español, francés e inglés.

Lugar y duración

OMPI, Ginebra (Suiza): 3 días.

Fecha provisional

Octubre.

Formación práctica

Al término del seminario, los participantes recibirán una formación práctica durante dos semanas en la oficina nacional de derecho de autor de uno de los siguientes países: Argelia, España, Finlandia, Francia, Portugal y Reino Unido.

- a) Curso de formación práctica OMPI/ONDA sobre derecho de autor y derechos conexos, Argel (Argelia)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Oficina Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos (ONDA) como continuación del Seminario de nivel intermedio celebrado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- conceptos generales sobre derecho de autor;
- protección de las obras mediante derecho de autor en Argelia;
- el problema de las falsificaciones;
- observancia de los derechos;
- gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos;
- las sociedades de gestión colectiva en los países en desarrollo;
- los derechos de los radiodifusores, los autores y los artistas visuales: derechos de los organismos de radiodifusión, adquisición de derechos con miras a la radiodifusión, derechos de los autores;
- la gestión colectiva de los derechos en el entorno digital.

Grupos a los que se destina

Funcionarios encargados del derecho de autor y empleados de sociedades de gestión colectiva.

Idioma

Árabe.

Lugar y duración

ONDA, Argel (Argelia): dos semanas.

Fecha provisional

Octubre.

- b) Curso de formación práctica OMPI/Ministerio de Educación y Cultura, Helsinki (Finlandia)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con el Ministerio de Educación, como continuación del Seminario de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- últimos avances de la legislación internacional en materia de derecho de autor, conocimientos tradicionales y folclore;
- la legislación sobre derecho de autor en Finlandia y en la Unión Europea; derecho de autor y derecho consuetudinario; incidencia de las tecnologías digitales sobre el derecho de autor;
- informes nacionales de los países participantes; estudio de casos; cuestiones relativas a la gestión individual y la gestión colectiva de los derechos;
- gestión del derecho de autor y los derechos conexos: cuestiones globales, de organización, jurídicas y administrativas;
- las sociedades de gestión colectiva en los países en desarrollo;
- presentación de las organizaciones finlandesas de derecho de autor: su función y su relación;
- la gestión colectiva en el entorno digital;
- la gestión de los derechos en las obras musicales; principios operativos de la Sociedad finlandesa de derecho de autor de los compositores (TEOSTO); la concesión de licencias en general; la concesión de licencias de radiodifusión y de reproducción mecánica; la documentación y la distribución; la realización de copias privadas (gravamen sobre las cintas vírgenes);
- gestión de los derechos conexos: los derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes y los productores de fonogramas;
- derecho de autor y observancia: la lucha contra la piratería en general; la piratería en Internet; cooperación con las autoridades en los casos de piratería y cuestiones específicas en relación con las medidas en frontera de la UE;
- derechos de los radiodifusores, los autores y los artistas visuales: los derechos de los organismos de radiodifusión; la adquisición de derechos a los fines de la radiodifusión;
- los derechos de los pintores, escultores y diseñadores gráficos;
- la gestión de los derechos conjuntos: información general sobre la KOPIOSTO; reprografía: estudios, distribución; obras audiovisuales: concesión de licencias, distribución; promoción de la cultura audiovisual;
- visita a un estudio de televisión;
- visita al Centro de Medios LUME.

Grupos a los que se destina

Funcionarios encargados del derecho de autor y empleados de sociedades de gestión colectiva.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

Helsinki (Finlandia): dos semanas.

Fecha provisional

Octubre.

- c) Curso de formación práctica OMPI/Ministerio de Cultura y Asuntos Francófonos sobre derecho de autor y derechos conexos, París (Francia)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con el Ministerio de Cultura y Asuntos Francófonos como continuación del Seminario de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- alcance de la protección por derecho de autor;
- derechos de los titulares del derecho de autor;
- observancia de los derechos;
- legislación francesa sobre derecho de autor;
- infracción del derecho de autor;
- derechos conexos;
- medidas cautelares y de subsanación en casos de infracción del derecho de autor;
- falsificaciones y piratería;
- el papel de los derechos de propiedad intelectual en el desarrollo económico;
- prácticas comerciales leales: base, práctica y cuestiones jurídicas, con inclusión de la prueba del criterio triple y la interacción con las excepciones y las limitaciones al derecho de autor en el contexto europeo.

Grupos a los que se destina

Encargados del derecho de autor, funcionarios del Ministerio pertinente y empleados de las sociedades de gestión colectiva.

Idioma

Francés.

Lugar y duración

Ministerio de Cultura y Asuntos Francófonos, París (Francia): dos semanas.

Fecha provisional

Octubre.

- d) Curso de formación práctica OMPI/Secretaría Estatal de Cultura sobre derecho de autor y derechos conexos, Lisboa (Portugal)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Secretaría Estatal de Cultura, Lisboa (Portugal), como seguimiento del Seminario de nivel intermedio organizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- legislación portuguesa en materia de derecho de autor y derechos conexos;
- registro de obras: ejercicios prácticos;
- gestión de los derechos;
- gestión colectiva de los derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes;
- lucha contra la piratería y las falsificaciones;
- organización de la judicatura;
- derechos de radiodifusión;
- medidas de subsanación en caso de infracción del derecho de autor y de los derechos conexos;
- cuestiones de observancia relativas a los sistemas de gestión digital de los derechos y a las medidas tecnológicas de protección, y al derecho de autor y la tecnología;
- cuestiones prácticas relativas a las medidas técnicas y a la información sobre gestión de los derechos;
- gestión de los derechos conexos: los derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes y los productores de fonogramas;

Grupos a los que se destina

Funcionarios del Ministerio pertinente y responsables del derecho de autor.

Idioma

Portugués.

Lugar y duración

Consejo de Ministros (Secretaría Estatal de Cultura), Dirección General de Espectáculos, Departamento de Espectáculos y Derecho de Autor, Lisboa (Portugal): dos semanas.

Fecha provisional

Octubre.

- e) Curso de formación práctica OMPI/SGAE sobre derecho de autor y derechos conexos, Madrid (España)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) de España, como continuación del Seminario de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- gestión colectiva de los derechos de los autores, los editores y sus herederos;
- asesoramiento jurídico para titulares de derechos;
- infraestructura informativa de la SGAE;
- licencias de radiodifusión;
- servicio de asistencia técnica de la SGAE para las sociedades latinoamericanas de gestión de derechos;
- licencias exclusivas, recaudación de tasas;
- medidas de control de las redes digitales, los productos y el material audiovisuales;
- experiencia de la SGAE en materia de contratación y concesión de licencias;
- derechos de remuneración para la realización de copias privadas (material sonoro o visual), el alquiler de videos y los dispositivos de grabación;
- experiencia de la SGAE en el ámbito de la reproducción mecánica;
- reseña de los servicios jurídicos: funcionamiento y organización;
- servicios de litigios; servicios de asesoramiento cultural;
- gestión de las obras artísticas: catalogación de obras audiovisuales; titulares de derechos sobre obras audiovisuales y derechos gestionados por la SGAE;
- gestión de la calidad en la SGAE;
- relaciones institucionales y análisis estratégico;
- cambios en la protección del derecho de autor y los derechos conexos.

Grupo al que se destina

Empleados de sociedades de gestión colectiva.

Idioma

Español.

Lugar y duración

SGAE, Madrid (España): una semana.

Fecha provisional

Octubre.

- f) Curso de formación práctica OMPI/BCC sobre derecho de autor y derechos conexos, Londres (Reino Unido)

Introducción

Curso de formación práctica organizado en cooperación con el Consejo Británico de Derecho de Autor (BCC) como continuación del Seminario de nivel intermedio realizado en Ginebra (Suiza).

Contenido

- legislación sobre derecho de autor en el Reino Unido: reseña general en el contexto de los avances nacionales, regionales e internacionales;
- superposición entre el derecho de autor, las marcas, las patentes y los diseños;
- conocimientos tradicionales;
- el derecho de autor y los países en desarrollo, con inclusión de un proyecto sobre el punto de vista de los países en desarrollo;
- derecho de autor y legislación en materia de competencia;
- el papel del gobierno en relación con la propiedad intelectual, con inclusión de la elaboración de políticas y el proceso consultivo;
- derechos e intereses de los editores;
- derecho de autor e importaciones paralelas;
- derechos morales de los autores y los artistas intérpretes y ejecutantes;
- derechos sobre programas informáticos, con inclusión de los métodos de comercialización;
- derechos e intereses de los autores: base jurídica para la protección de las obras literarias y dramáticas y jurisprudencia; contratos de publicación y relación entre los autores, los agentes y los editores;
- derechos e intereses de los radiodifusores;
- acuerdos de radiodifusión y labor de los guionistas;
- administración de los derechos de contribución en el entorno digital en el BCC;
- derechos e intereses de los directores y productores;
- organismo de concesión de licencias de derecho de autor (CLA): la copia reprográfica y la labor de la CLA;
- concesión de licencias con fines educativos;
- derecho de préstamo público en el Reino Unido;
- sensibilización sobre el derecho de autor: papel y actividades de *British music rights*;
- medidas en el campo del derecho de autor en el Reino Unido: estudio de un caso;
- cooperación interinstitucional con miras a la observancia del derecho de autor;
- observancia del derecho de autor: experiencia de los productores de programas/juegos informáticos;
- perspectiva del poder judicial sobre el derecho de autor;
- visita a la BPI o al IFPI;
- políticas del IFPI para luchar contra la piratería y las falsificaciones en Internet y en papel, con inclusión de estudios forenses durante los procedimientos judiciales;
- presentación a cargo de la Unidad de Lucha contra la Piratería de MCPS;
- problemas relativos a las colecciones de imágenes y las bibliotecas con obras protegidas por derecho de autor y obras que se encuentran en el dominio público, y digitalización de las bibliotecas;

- informes nacionales;
- países en desarrollo: informes sobre proyectos.

Grupos a los que se destina

Responsables de alto rango del Ministerio pertinente y funcionarios de alto rango encargados del derecho de autor.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

BCC, Londres (Reino Unido): dos semanas.

Fecha provisional

Octubre.

5. **Curso de formación OMPI/Suecia de nivel avanzado sobre la propiedad industrial en la economía mundial**, Estocolmo (Suecia)

Introducción

El objetivo del curso es fomentar las habilidades de los encargados de la adopción de políticas en el ámbito de la propiedad industrial y proporcionar un foro de debate sobre las cuestiones relativas a la propiedad industrial. En tal sentido, se ofrecen ejemplos para ilustrar diversos aspectos relacionados con las negociaciones de tratados internacionales tocantes al ámbito de la propiedad industrial. Además, el curso permite a los participantes compartir sus experiencias entre ellos y, sobre todo, con los funcionarios suecos.

El curso se organiza en cuatro fases con contenidos teóricos y prácticos: 1) una parte preparatoria (identificación de un proyecto nacional) en la que los participantes elaboran una lista de necesidades y problemas observados en sus países de origen; 2) un curso que se llevará a cabo en Suecia y versará sobre la protección nacional e internacional de la propiedad industrial en la economía global; 3) un proyecto interactivo desarrollado por cada participante en su país. Tras la fase del curso que se llevará a cabo en Estocolmo, los participantes deberán estar capacitados para implantar un plan o un proyecto determinado en su país; y 4) una sesión de seguimiento cuyo principal objetivo será repasar el proyecto y su desarrollo y tratar las cuestiones y los problemas que puedan subsistir. Esta sesión se llevará a cabo en uno de los países participantes y tendrá una duración de una semana.

Contenido

- la Oficina Sueca de Patentes y Registro de Marcas: funciones y organización;
- la propiedad intelectual y el desarrollo: 1) conceptos básicos y lógica de la legislación sobre propiedad intelectual; 2) el sistema de propiedad industrial; 3) la propiedad intelectual como herramienta política eficaz para fomentar el crecimiento económico;
- el desarrollo progresivo de la legislación internacional sobre propiedad industrial en la OMPI: avances recientes en el sistema de propiedad intelectual; presentación de los Convenios administrados por la OMPI;
- la propiedad intelectual como motor del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo;
- el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI;
- la propiedad intelectual en la era de la información: derecho de autor y protección de las bases de datos;
- la propiedad intelectual y las políticas públicas;
- el sistema de comercio internacional: reseña general y presentación de la OMC; la función de la Junta Nacional de Comercio; *Open Trade Gate*; la OMC y la solución de diferencias;
- el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), los Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente (AMUMA) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB);
- disposiciones sobre la observancia de los derechos de propiedad intelectual;
- disposiciones sobre la observancia del Acuerdo sobre los ADPIC;
- informes y proyectos por país;

- el sistema mundial de patentes: aspectos jurídicos y avances;
- el sistema mundial de marcas, diseños industriales y modelos de utilidad;
- el sistema de propiedad industrial en Suecia: la legislación;
- protección de las marcas: criterios, procedimientos; búsquedas de marcas; el sistema nacional, el sistema comunitario (OAMI) y el sistema internacional (Sistema de Madrid);
- la administración del derecho de autor: las organizaciones suecas de derecho de autor, su función y su relación;
- enseñanza en el ámbito de los derechos de propiedad intelectual: la Universidad de Estocolmo;
- los servicios prestados por la Oficina Sueca de Patentes y Registro de Marcas a la industria, a los inventores y a los abogados;
- dar a conocer los derechos de propiedad intelectual y su pertinencia para las pequeñas y medianas empresas (Pymes);
- observancia de los derechos de propiedad intelectual; problemas aduaneros;
- la propiedad intelectual y la transferencia de tecnología, la inversión extranjera directa;
- el Acuerdo sobre los ADPIC y la salud;
- la propiedad intelectual y la legislación en materia de competencia;
- la agricultura y los recursos genéticos en el Acuerdo sobre los ADPIC.

Grupos a los que se destina

Funcionarios de alto rango del Ministerio pertinente y responsables académicos (profesores) universitarios.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

La Oficina Sueca de Patentes y Registro de Marcas, Estocolmo (Suecia): tres semanas.

Fecha provisional

Abril.

6. **Curso de formación OMPI/Suecia de nivel avanzado sobre derecho de autor y derechos conexos en la economía mundial**, Estocolmo (Suecia)

Introducción

El objetivo del curso es fomentar las habilidades y los conocimientos de los directivos de alto nivel encargados de administrar los sistemas de protección del derecho de autor y los derechos conexos de los países en desarrollo en el marco del sistema económico mundial. Además, el curso ofrece la oportunidad para los participantes de compartir sus experiencias entre ellos y, sobre todo, con los funcionarios suecos.

El curso se organiza en cuatro fases con contenidos teóricos y prácticos: 1) una parte preparatoria en la que cada participante elabora una lista de necesidades y problemas observados en su país de origen; 2) un curso que se llevará a cabo en Suecia y cuyo contenido versará sobre la protección nacional e internacional del derecho de autor y los derechos conexos en la economía mundial; 3) un proyecto interactivo desarrollado por cada participante en su país. Tras la fase del curso que se desarrollará en Estocolmo, los participantes deberán estar capacitados para llevar a cabo un plan o proyecto determinado en su país; y 4) una sesión de seguimiento cuyo principal objetivo será tratar las cuestiones y los problemas que puedan subsistir. Esta sesión se llevará a cabo en uno de los países participantes y tendrá una duración de una semana.

Contenido

- la Oficina Sueca de Patentes y Registro de Marcas: funciones y organización;
- la propiedad intelectual y el desarrollo: 1) conceptos básicos y lógica de la legislación sobre propiedad intelectual; 2) el sistema de derecho de autor; 3) el derecho de autor como herramienta de política eficaz con miras al desarrollo económico;
- las actividades normativas de la OMPI: avances recientes en la legislación sobre derecho de autor y derechos conexos;
- presentación de los Convenios administrados por la OMPI, en particular en el ámbito del derecho de autor y los derechos conexos;
- la importancia cultural y económica del derecho de autor y los derechos conexos; la propiedad intelectual en la era de la información;
- el derecho de autor y las nuevas tecnologías. ¿Cómo pueden contribuir los países en desarrollo a la creciente transferencia de tecnología desde países desarrollados con miras a fortalecer su protección del derecho de autor?
- el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI;
- el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC): aspectos relativos al derecho de autor;
- la observancia del derecho de autor y los derechos conexos; disposiciones del Acuerdo sobre los ADPIC en materia de observancia;
- el sistema de derecho de autor en Suecia: la Ley sobre el derecho de autor;
- la protección regional del derecho de autor: estudio de caso de la Unión Europea;
- la gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos: problemas globales, de organización, jurídicos y administrativos;
- el derecho de autor y el comercio electrónico;

- la enseñanza en el ámbito del derecho de autor y los derechos conexos: la Universidad de Estocolmo;
- observancia del derecho de autor: problemas aduaneros;
- introducción a las organizaciones suecas de derecho de autor, su función y su relación;
- actividades de IFPI Suecia, SAMI, *Copyswede*, BUS;
- la gestión colectiva de la reprografía;
- *Bonus-Presskopia* y sus actividades;
- el derecho de autor y la protección de las bases de datos;
- sensibilización sobre el derecho de autor y los derechos conexos;
- introducción y visita a la televisión nacional sueca;
- estudio de caso sobre negociación internacional: defender el interés nacional.

Grupos a los que se destina

Funcionarios de alto rango del Ministerio pertinente y responsables del derecho de autor.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

Oficina Sueca de Patentes y Registro de Marcas (SPRO): tres semanas.

Fecha provisional

Agosto (tres semanas).

7. **Curso de formación OMPI/NIPO sobre Marcas, Oslo (Noruega)**

Introducción

El objetivo del curso de formación es mejorar las aptitudes técnicas y los conocimientos de los examinadores principales de marcas y las personas encargadas de la búsqueda de marcas en los países en desarrollo. Además, el curso ofrece la oportunidad para los participantes de compartir sus experiencias entre ellos y con los funcionarios noruegos.

Contenido

- la finalidad del sistema de marcas;
- introducción a los sistemas europeo y noruego de marcas;
- Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas;
- Recomendación Conjunta de la OMPI relativa a las disposiciones sobre la protección de las marcas notoriamente conocidas;
- Recomendación Conjunta de la OMPI relativa a las disposiciones sobre la protección de las marcas y otros derechos de propiedad industrial sobre signos en Internet;
- ventajas del Sistema de Madrid para los países en desarrollo;
- examen de los motivos absolutos o relativos de denegación: introducción, casos prácticos y debate;
- invalidación y revocación: introducción, casos prácticos y debate.

Grupo al que se destina

Examinadores de marcas.

Idioma

Inglés.

Lugar y duración

La Oficina de la Propiedad Intelectual de Noruega, Oslo (Noruega): una semana.

Fecha provisional

Abril.



PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA OMPI
ACADEMIA DE LA OMPI

SOLICITUD DE FORMACIÓN

El presente formulario deberá rellenarse a máquina o en letra de imprenta y en forma precisa. Deberá adjuntarse una fotografía reciente (tamaño pasaporte).



1. Nombre

1.1 Apellido(s)

1.2 Nombre(s)

Sr. [] / Sra. [] / Srta. []

1.3 Se ruega completar para la obtención del visado:

Pasaporte Nº Ordinario [] Oficial [] Diplomático []

Fecha de emisión Válido hasta

2. Lugar y fecha de nacimiento Lugar Año Mes Día

3. Nacionalidad

4. Educación (secundaria, universitaria o equivalente)

Nombre y lugar del establecimiento	<u>Años cursados</u> de / a	Materias	Títulos o diplomas

5. Idiomas

5.1 Lengua materna:

5.2 Otros idiomas:

5.3 Idioma de formación en el que desea tomar el curso?

Árabe []

Inglés []

Francés []

Español []

Idiomas	Aptitud para leer			Comprensión del idioma			Aptitud para hablar		
	regular	buena	excelente	regular	buena	excelente	regular	buena	excelente

Sírvase anexar los certificados de idioma obtenidos.

6. Formación* (indíquense todos los cursos de formación que haya recibido y las becas que le hayan sido concedidas hasta el momento, por la OMPI, por otros organismos de las Naciones Unidas, por gobiernos, etc.)

6.1 En general

Nombre de la Institución que ha proporcionado la formación	Lugar, duración, y año de la Formación	Materias	Títulos o diplomas

6.2 Curso de Enseñanza a Distancia: "Curso general de propiedad intelectual" (DL-101)

Sesión: Primavera [] Verano [] Otoño [] Año:

Los candidatos al Seminario interregional de nivel intermedio sobre propiedad industrial, y al Seminario interregional de nivel intermedio sobre derecho de autor y derechos conexos, deberán haber participado y completado el Curso de la OMPI de Enseñanza a Distancia titulado "Curso general de propiedad intelectual" (DL-101) y haber pasado el examen.

7. Experiencia en materia de propiedad industrial y/o derecho de autor y derechos conexos (describese toda la experiencia que haya adquirido; de ser necesario, utilícese una hoja complementaria) :

.....

* N.B.: Todos los cursos previos de formación de la OMPI deberán ser indicados.

8. Empleo actual

8.1 Nombre del organismo empleador u organización:

.....
.....

8.2 Cargo que ocupa el solicitante en la actualidad:

.....
.....

8.3 Fecha de su entrada en funciones en dicho puesto:

.....

8.4 Descripción de sus funciones en ese puesto:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

9. Direcciones (indíquense muy precisamente todos los datos)

9.1 De la entidad que emplea al candidato:

Dirección:
.....
.....
Número de teléfono:
Número de telefacsimile:
Correo-e:

9.2 Del domicilio del solicitante:

Dirección:
.....
.....
Número de teléfono:
Número de telefacsimile:
Correo-e:

9.3 Nombre y dirección de la persona a quien deberá avisarse en caso de emergencia:

.....

10. Área en la que se desea recibir formación

propiedad industrial derecho de autor y derechos conexos

11. Materia(s) de formación deseada(s)

11.1 Si ha elegido propiedad industrial, marque uno o varios de los recuadros siguientes indicando, en su caso, un orden de prioridad:

- propiedad industrial en general
- patentes (en general)
- patentes: cuestiones jurídicas y administrativas
- documentación e información de patentes en general
- servicios de información en materia de patentes
- clasificación y búsqueda
- examen: examen de forma
examen de fondo
- marcas (en general)
- marcas (especializado)
- dibujos y modelos industriales
- contrato de licencias, contratos de transferencia de tecnología
- otros (sírvese precisar):

11.2 Si ha elegido derecho de autor y derechos conexos, marque uno o varios de los recuadros siguientes indicando, en su caso, un orden de prioridad:

- derecho de autor y derechos conexos en general
- derecho de autor: cuestiones jurídicas
- administración colectiva
- otros temas (sírvese precisar):

11.3 Sírvase indicar el título del curso en el que desea participar, tal como aparece indicado en la Nota Circular, Anexo I.

.....

11.4 Si tiene otras necesidades de formación en el campo de la propiedad intelectual, sírvase precisar, indicando, en su caso, un orden de prioridad:

.....
.....
.....
.....

12. Objetivos de la formación deseada (indíquese en particular de qué manera la formación deseada podría ayudarle en el ejercicio de sus funciones y ser de utilidad para el organismo que le emplea; indique cualquier otro dato que pueda ayudar en la evaluación de su solicitud y a orientarle hacia una formación adaptada a su caso; si es necesario, utilice una hoja complementaria):

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Declaro solemnemente que, a mi leal saber y entender, todas las declaraciones anteriores son ciertas y completas.

Lugar y fecha:

Firma del solicitante:

CERTIFICADO OFICIAL Y RECOMENDACIÓN

*La presente declaración deberá ser completada y firmada
por el Ministro u otro funcionario superior del
Ministerio de Relaciones Exteriores o de otro Ministerio interesado
o por el director u otro funcionario
superior de la organización que proponga al candidato*

El abajo firmante, habiendo examinado la solicitud presentada por el Sr./la Sra./la Srta.
., certifica su exactitud y recomienda oficialmente que se conceda una beca al
candidato en el marco del Programa de Formación de la OMPI.

Lugar y fecha

.....

Nombre del Ministerio/Organización

.....

Nombre del firmante

.....

Cargo del firmante

.....

.....

(firma)